

# **La Nueva Ley de Salud Mental**

---

**Guía de Asesoramiento Independiente**

**Información para Usuarios del Servicio  
y sus Cuidadores**

**Healthier Scotland  
SCOTTISH EXECUTIVE**

# **La Nueva Ley de Salud Mental**

---

## **Guía de Asesoramiento Independiente**

### **Información para los Usuarios de Servicio y sus Cuidadores**

© Crown copyright 2005

ISBN: 0-7559-4828-9

Scottish Executive  
St Andrew's House  
Edinburgh  
EH1 3DG

Producido para Scottish Executive por Astron B43177 11/05

Publicado por Scottish Executive, Noviembre, 2005

Para obtener copias adicionales, dirjase a  
Blackwell's Bookshop  
53 South Bridge  
Edinburgh  
EH1 1YS

Las páginas de texto de este documento se han impreso en papel reciclado y es 100% reciclable

# **LA NUEVA LEY DE SALUD MENTAL**

## **Guía de Asesoramiento Independiente**

En marzo 2003 el Parlamento Escocés aprobó una nueva ley, la Ley de 2003 en materia de Salud Mental (Cuidado y Tratamiento) (Escocia). Entró en vigor en **octubre 2005**. Esta ley establece cómo puede recibir tratamiento si sufre una enfermedad mental, una discapacidad de aprendizaje o desorden de la personalidad, y cuáles son sus derechos.

Este libro forma parte de una serie sobre la nueva Ley, y explica su derecho a recibir asesoramiento independiente, su objetivo y cómo le puede ayudar.

Esta guía está concebida para personas que puedan desear usar los servicios de asesoramiento, pero podría ser de interés para otros, incluidos los cuidadores.

### **Renuncia**

Aunque hemos tratado de asegurar que la información contenida en esta guía es exacta y actualizada en el momento de su publicación, no lo podemos garantizar. Si tiene cualquier consulta sobre cómo se puede referir la información a usted, deberá consultar su contenido con un abogado, su asesor jurídico independiente u otro asesor adecuado.



## CONTENIDO

- 1 Algunos términos usados en esta guía
- 2 ¿Qué es el asesoramiento independiente?
- 3 ¿Por qué necesito asesoramiento independiente?
- 4 ¿Quién tiene derecho a asesoramiento independiente?
- 5 Lo que dice la ley
- 6 Principios rectores
- 7 ¿Qué tipo de asesoramiento independiente es el adecuado para mí?
- 8 ¿Qué pasa si estoy en el hospital o bajo una orden?
- 9 ¿Dónde puedo informarme sobre asesoramiento independiente?
- 10 Contactos adicionales de información
- 11 Agradecimientos
- 12 Otras guías en esta serie



## 1 Algunos términos usados en esta guía

**La Ley:** Ley de 2003 en materia de Salud Mental (Cuidado y Tratamiento) (Escocia).

**Declaración Inicial:** ésta es una declaración escrita, redactada y firmada cuando la persona se encuentra bien, que establece el tratamiento que preferiría recibir (o no recibir) si se pusiera enfermo/a en el futuro. Debe estar atestiguada y fechada. Se deberá comunicar con antelación al Tribunal y a cualquier profesional médico al cargo del tratamiento de la persona de esta declaración, pero no están obligados a ello. Si el profesional médico o el Tribunal no observan los deseos establecidos en la declaración inicial, deberán enviar al paciente, a la persona designada por el paciente y a la Comisión de Bienestar Mental un escrito indicando las razones de esta situación. Existe una guía adicional de tópicos donde se explican las declaraciones iniciales con más detalle.

**Abogado Independiente:** al amparo de esta Ley, cualquier persona con un desorden mental tiene derecho de acceso a un abogado independiente. Un abogado independiente puede ofrecer asistencia y ayudar a que esta persona pueda expresar sus propias opiniones sobre su cuidado y tratamiento.

**Desorden mental:** éste es un término usado en la Ley que cubre la enfermedad mental (incluida demencia), una discapacidad de aprendizaje o un desorden de la personalidad.

**Asistente de Salud Mental (MHO):** éste es un asistente social que trata con personas con desorden mental y tiene deberes especiales dentro de la Ley.

**Tribunal de Salud Mental:** el Tribunal de Salud Mental en Escocia se ha establecido al amparo de la Ley para tomar decisiones sobre el cuidado y tratamiento obligatorio de personas con desorden mental.

**Comisión de Bienestar Mental:** la Comisión de Bienestar Mental es una organización independiente. Su función es la de proteger el bienestar de las personas que son vulnerables debido a un desorden mental.

**Persona designada:** es alguien que cuidará los intereses de la persona afectada si se va a someter a tratamiento al amparo de la Ley.

**Asistente médico al cargo (RMO):** éste es el profesional médico, normalmente un psiquiatra especialista, que está al cargo del cuidado y tratamiento de la persona afectada.

## **2 ¿Qué es el asesoramiento independiente?**

El asesoramiento independiente es una forma de ayudarle a presentar su caso con más fuerza y tener todo el control posible sobre su propia vida. Se llama “independiente” porque no está vinculado a otras personas que ofrecen otro tipo de servicios. No toma decisiones en su nombre ni dice nada que usted no quiera. Por el contrario le ayuda a obtener la información que necesite para tomar decisiones reales y le ayuda a expresar sus deseos. El asesoramiento independiente está concebido para ayudarle a decidir lo que desea decir y también ayudarle a expresarlo. Los abogados independientes no trabajan para hospitales ni servicios sociales y nunca le deberán pedir que pague por sus servicios.

## **3 ¿Por qué necesito asesoramiento independiente?**

Muchas personas consideran que, cuando se encuentran enfermas, no pueden decir lo que desean igual que en otras ocasiones. Cuando se está enfermo, otros podrían tomar decisiones importantes sobre lo que le pueda pasar a usted. Un abogado, o grupo de abogados puede asegurarse de que se escuchan sus opiniones cuando se tomen decisiones.

## **4 ¿Quién tiene derecho al asesoramiento independiente?**

Si sufre un desorden mental, incluyendo:

- enfermedad mental
- demencia
- discapacidad de aprendizaje
- desorden de la personalidad,

entonces con la nueva ley sobre salud mental tiene derecho a asesoramiento independiente quien quiera que sea o donde quiera que se encuentre en Escocia. Usted no tiene que estar en el hospital o bajo ningún otro tipo de orden.

## **5 Lo que dice la ley**

- Cualquier persona con un desorden mental tendrá derecho de acceso a la defensa independiente
- Las autoridades locales y Consejos de Salud que trabajen en cooperación tienen el deber de ofrecer servicios de asesoramiento independiente gratuitos para aquellos con un desorden mental
- Si cualquier persona está sujeta a una orden de detención o tratamiento al amparo de la ley, la persona en particular deberá tomar las medidas necesarias razonables para informarles de la disponibilidad de la defensa independiente y tomar las medidas para asegurar que tienen la oportunidad de hacer uso de estos servicios.

## 6 Principios rectores

La ley establece algunos principios rectores que las personas al cargo de su cuidado deberán seguir. Un ejemplo de éstos es que las personas que le administran tratamiento deben tener en cuenta lo que usted desea que suceda. Un abogado puede ayudarle a hacer esto y ayudar a que estas personas sigan los principios.

## 7 ¿Qué tipo de asesoramiento independiente es el adecuado para mí?

Hay dos tipos principales de asesoramiento independiente, asesoramiento individual, cuando usted tendrá asesoramiento individual con otra persona, y asesoramiento en grupo. Usted puede decidir cual de los dos es el mejor para lo que desee hacer en cualquier momento. Usted puede usar ambos tipos al mismo tiempo si así lo desea.

### Asesoramiento Individual

Hay diferentes tipos de asesoramiento individual. Todos establecen que usted trabaje con un abogado. Esta persona puede recibir pago por sus honorarios, o no. Los diversos tipos de asesoramiento individual con que se puede encontrar son:

- **Asesoramiento profesional:** cuando se le asignará un abogado independiente que trabajará con usted para tratar de solucionar su problema;
- **Asesoramiento ciudadano:** cuando se le asignará alguien que no recibe honorario y puede estar asignado durante muchos años. Normalmente vendrá de la misma área que usted y le ayudará a formar parte de su comunidad local.

Cualquiera que sea el tipo de asesoramiento que elija, su asesor le ayudará a obtener la información que necesite para tomar decisiones y ayudarle a presentar sus opiniones. Puede que desee que le acompañen a visitar a un médico, ayudar en un problema de vivienda u obtener el servicio que necesita. Aunque no le dirán lo que debe hacer ni tomarán decisiones por usted.

### Asesoramiento en grupo

Si forma parte de un grupo de asesoramiento independiente, estará con personas que están en una situación similar a usted. Podrá decir lo que desee en grupo sobre los servicios que se deben prestar cerca de usted, y cómo se deben operar. Los grupos de asesoramiento no esperan que se les pregunte lo que opinan sobre lo que está pasando, deciden lo que es importante para ellos y pueden trabajar para cambiar las cosas.

Otros nombres para el asesoramiento en grupo son **colectivos** y **autoasesoramiento**.

## 8 ¿Qué pasa si estoy en el hospital o bajo una orden?

Donde quiera que se encuentre en Escocia, tiene derecho a tener acceso al asesoramiento independiente, ya esté en el hospital o bajo cualquier tipo de orden. Sin embargo, hay veces cuando es especialmente importante que las personas dispongan de la ayuda del asesoramiento independiente.

Algunos de estos momentos podrían ser,

- Si va a asistir a una vista del Tribunal

- Si está bajo una orden que dice que debe permanecer hospitalizado
- O que sólo puede salir del hospital bajo ciertas condiciones
- O que le pueden administrar tratamiento con el que no está de acuerdo.

Entonces los médicos, enfermeras, asistentes sociales y asistentes de salud mental comprobarán que tiene información del asesoramiento independiente y le ayudarán a obtenerlo si así lo desea. Cuando alguien le da información sobre asesoramiento independiente, deberá ser de una forma que la pueda comprender. Por ejemplo, debe ser en letra grande si eso es lo que necesita.

## **9 ¿Dónde me puedo informar sobre asesoramiento independiente?**

Si está hospitalizado, o bajo cualquier orden, su médico, enfermera, asistente social o asistente de salud mental tendrán información sobre el asesoramiento independiente disponible cerca de usted y también deberán ayudarle a ponerse en contacto con un servicio de asesoramiento independiente si eso es lo que desea.

Si usted no está bajo ninguna orden, puede informarse de los servicios de asesoramiento independiente cerca de usted poniéndose en contacto con uno de los siguientes;

- su departamento de trabajo social local – encontrará el número en la guía de teléfonos

- **Scottish Independent Advocacy Alliance (SIAA)**  
**(Alianza Escocesa de Asesoramiento Independiente)**  
teléfono 0131 455 8183 o en Internet en [www.siaa.org.uk](http://www.siaa.org.uk)

- Hospitales, Ambulatorios de Médicos Generales y los centros de día también deben tener información sobre asesoramiento en su área.

## **10 Contactos adicionales de información**

### **Bipolar Fellowship Scotland** **(Hermandad Bipolar de Escocia)**

Studio 1016, Abbeymill Business Centre, Seedhill Road, PAISLEY PA1 1TJ  
teléfono: 0141 560 2050  
web: [www.bipolarscotland.org.uk](http://www.bipolarscotland.org.uk)

### **Depression Alliance Scotland** **(Alianza de Depresión de Escocia)**

3 Grosvenor Gardens, EDINBURGH EH12 5JU  
teléfono: 0131 467 7701  
web: [www.depressionalliance.org](http://www.depressionalliance.org)

### **Enable**

6th Floor, 7 Buchanan Street, GLASGOW G1 3HL  
teléfono: 0141 226 4541  
web: [www.enable.org.uk](http://www.enable.org.uk)

**Mental Health Tribunal for Scotland  
(Tribunal de Salud Mental para Escocia)**

1st Floor, Bothwell House, Hamilton Business Park, Caird Park,  
HAMILTON ML3 0QA  
teléfono: 01698 390 000  
web: [www.mhtscot.org](http://www.mhtscot.org)

**Mental Welfare Commission for Scotland  
(Comisión de Bienestar Mental para Escocia)**

Floor K, Argyle House, 3 Lady Lawson Street, EDINBURGH EH3 9SH  
teléfono: 0131 222 6111  
línea gratis para usuario del servicio y cuidador: 0800 389 6809  
web: [www.mwscot.org.uk](http://www.mwscot.org.uk)

**National Schizophrenia Fellowship (Scotland)  
(Hermandad Nacional de Esquizofrenia (Escocia))**

Claremont House, 130 East Claremont Street, EDINBURGH EH7 4LB  
teléfono: 0131 557 8969  
web: [www.nsfscot.org.uk](http://www.nsfscot.org.uk)

**People First (Scotland)**

77-79, Easter Rd, EDINBURGH EH7 5PW  
teléfono: 0131 478 7707  
web: [www.peoplefirstscotland.com](http://www.peoplefirstscotland.com)

**Scottish Association for Mental Health (SAMH)  
(Asociación Escocesa para Salud Mental)**

Cumrae House, 15 Carlton Court, GLASGOW G5 9JP  
teléfono: 0141 568 7000  
web: [www.samh.org.uk](http://www.samh.org.uk)

**Scottish Commission for the Regulation of Care  
(Comisión Escocesa para la Reglamentación del Cuidado)**

11 Riverside Drive, DUNDEE DD1 4NY  
teléfono: 0845 60 30 890  
web: [www.carecommission.com](http://www.carecommission.com)

**Scottish Consortium for Learning Disability (SCLD)  
(Consortio Escocés para Discapacidad de Aprendizaje)**

The Adelphi Centre, Room 16, 12 Commercial Road, GLASGOW G5 0PQ  
teléfono: 0141 418 5420  
web: [www.sclld.org.uk](http://www.sclld.org.uk)

**Scottish Independent Advocacy Alliance  
(Alianza Independiente de Abogados Escoceses)**

138 Slateford Road, EDINBURGH EH14 1LR  
teléfono: 0131 455 8183  
web: [www.siaa.org.uk](http://www.siaa.org.uk)

**The Office of the Public Guardian  
(Oficina del Defensor Público)**

Hadrian House, Callendar Business Park, Callendar Road, FALKIRK FK1 1XR  
teléfono: 01324 678 300

web: [www.publicguardian-scotland.gov.uk](http://www.publicguardian-scotland.gov.uk)

## **11 Agradecimientos**

Esta guía está elaborada en colaboración con la “Mental Welfare Commission for Scotland” (Comisión de Bienestar Mental para Escocia), la “Scottish Association for Mental Health” (Asociación Escocesa de Salud Mental), la “National Schizophrenia Fellowship Scotland” (Hermandad de Nacional de Esquizofrenia en Escocia), la “Scottish Independent Advocacy Alliance” (Alianza Escocesa de Abogados Independientes), la “Advocacy Safeguards Agency” (Agencia de Protección de Abogados), el “State Hospital at Carstairs” (Hospital Estatal de Carstairs) y Scottish Executive.

Queremos agradecer a Emma Harvey por su asistencia en esta guía.

(logos)

## **12 Otras guías en esta serie**

- La Nueva Ley de Salud Mental – Guía de declaraciones iniciales
- La Nueva Ley de Salud Mental – Guía sobre órdenes de tratamiento obligatorio
- La Nueva Ley de Salud Mental – Guía para consentir el tratamiento
- La Nueva Ley de Salud Mental – Guía fácil de leer
- La Nueva Ley de Salud Mental – Guía de los poderes de emergencia y corto plazo
- La Nueva Ley de Salud Mental – El papel de la Comisión de Bienestar Mental
- La Nueva Ley de Salud Mental – Guía para personas designadas
- La Nueva Ley de Salud Mental – Guía de los papeles y deberes del NHS, Consejos y gobiernos locales
- La Nueva Ley de Salud Mental – Guía para personas involucradas en autos penales
- La Nueva Ley de Salud Mental – ¿De qué se trata? Pequeña introducción

Puede solicitar ejemplares adicionales de este documento en formatos de audio e imprenta grande y en diversos idiomas de la comunidad. Le rogamos que se dirija a:

Teléfono 0131 556 8400

© Crown copyright 2005

Este documento también lo encontrará en el sitio web de Scottish Executive:

[www.scotland.gov.uk](http://www.scotland.gov.uk)

Astron B43177 11/05 (Spanish)

Puede obtener ejemplares adicionales en

Blackwell's Bookshop

53 South Bridge, Edinburgh EH1 1YS

Pedidos y consultas por teléfono

0131 622 8283 ó 0131 622 8258

Pedidos por fax 0131 557 8149

Pedidos por c-electrónico, [business.edinburgh@blackwell.co.uk](mailto:business.edinburgh@blackwell.co.uk)

Este documento está considerado una representación exacta del original